



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 177

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/12/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2015 00500 00	Divisorios	ARIEL ANTONIO LEAL BAEZ	JULIO CESAR LINARES CORREA	Auto decreta venta y/o partición comunidad	05/12/2022		
68001 31 03 006 2021 00270 00	Divisorios	CARLOS ALBERTO AREVALO JIMENEZ	DOLLY STELLA AREVALO JIMENEZ	Auto decreta venta y/o partición comunidad ordena secuestro de inmueble y reconoce mejoras	05/12/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO